

COMISIÓN DE ÉTICA PARLAMENTARIA

Período de Sesiones 2018-2020

ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA

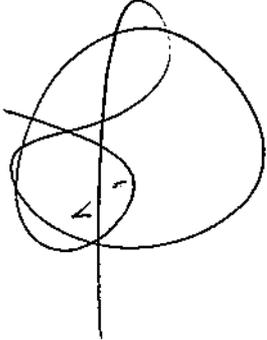
En la ciudad de Lima, siendo las quince horas con quince minutos del día jueves 23 de mayo de 2019, en la Sala 1, "Carlos Torres y Torres Lara", del Edificio Víctor Raúl Haya De la Torre, se reunieron, bajo la presidencia de la señora congresista Janet Emilia Sánchez Alva, los señores congresistas titulares Hernando Ismael Cevallos Flores, Vicepresidente; María Úrsula Ingrid Letona Pereyra, Marco Enrique Miyashiro Arashiro, Alberto Eugenio Quintanilla Chacón, Milagros Emperatriz Salazar De la Torre y Freddy Fernando Sarmiento Betancourt.

Con licencia, el señor congresista Mauricio Mulder Bedoya.

Asimismo, participó en parte de la sesión, el señor congresista José Marvin Palma Mendoza.

ORDEN DEL DÍA

AUDIENCIA DEL EXPEDIENTE N° 148-2018-2020/CEP-CR



Previo al inicio de la Audiencia el señor Miyashiro Arashiro comunicó que en la sesión Pleno del Congreso de la fecha había hecho uso de la palabra indicando que en la sesión del Pleno del 8 de mayo, se sometió a consideración y votación el cambio de los integrantes de la Comisión, aprobándose la salida de la congresista María Úrsula Ingrid Letona Pereyra y la incorporación del congresista Roy Ernesto Ventura Ángel. Sin embargo, al día siguiente con oficio 199, el Portavoz del grupo parlamentario Fuerza Popular, solicitó dejar sin efecto ese cambio. El Presidente del Congreso, señaló que se dejaba sin efecto dicha modificación, en razón del retiro del pedido del grupo parlamentario. Pero esta nueva modificación no se sometió a votación, por lo que es necesario que el Pleno del Congreso vote por dicha modificación y se convalide las votaciones que se efectuaron en la Comisión de Ética los días 9, 13 y 20 de mayo, al igual que la llevada a cabo el 8 de mayo fue a mano alzada la votación; a lo que se procedió de inmediato; lo cual quería dejar expresa constancia.

La **Presidencia** indicó que se reiniciaría la Audiencia convocada en el marco de la investigación respecto de la denuncia de parte contenida en el Expediente N° 148-2018-2020/CEP-CR, seguida contra el congresista Roberto Gamaniel Vieira Portugal.

*"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Integridad"*

*Período Anual de Sesiones 2018-2019  
Acta de la Séptima Sesión Extraordinaria*

*Se tomó la testimonial del congresista José Marvin Palma Mendoza, quien luego de prestar declaración, absolvió las preguntas formuladas por los congresistas Sarmiento Betancourt, y Sánchez Alva y Letona Pereyra.*

*No se presentaron a la audiencia los testigos, peritos Alfredo Loyola Carranza, Arturo Lazarte Vilcamango y John Jiménez Peña. Seguidamente la Presidencia dio cuenta del oficio mediante el cual el asesor del congresista Vieira Portugal presenta la licencia por salud del referido parlamentario.*

*La Presidencia, luego de recordar que se había citado al congresista Vieira Portugal en dos oportunidades, propuso citarlo por una tercera oportunidad, bajo apercibimiento de dar por concluida la Audiencia si no se presentaba, lo cual se aprobó por unanimidad (señores congresistas Sánchez Alva, Cevallos Flores, Letona Pereyra, Miyashiro Arashiro, Quintanilla Chacón, Salazar De la Torre y Sarmiento Betancourt)*

*La Presidencia suspendió la Audiencia correspondiente al procedimiento de investigación seguida en la denuncia contenida en el Expediente N° 136-2018-2020/CEP-CR.*

*Siendo las quince horas con treinta y cinco minutos, se levantó la sesión.*



JANET SÁNCHEZ ALVA  
Presidenta



ELOY RICARDO NARVÁEZ SOTO  
Secretario

*Por disposición de la Presidencia, la transcripción magnetofónica de la Octava Sesión Extraordinaria, que elabora el Área de Transcripciones del Departamento del Diario de Debates del Congreso de la República, es parte integrante de la presente Acta.*